

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE ACTIVIDAD
ECONOMICA DEL AÑO 1991 DE LA SOCIEDAD
ANONIMA "ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A."**

Señora María Eugenia Aguilar de Mawya, Gerente y Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía "Almacén de Música Aguilar S.A."

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías Anónimas me es grato presentar a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario Contable por el Ejercicio Económico de 1991 .

Después de Revisar y Analizar los Estados Financieros y demás anexos tales como:

- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias
- Balance General
- Anexos de Gastos de Administración y Ventas
- Cuentas por Cobrar y Pagar y demás anexos que se me han presentado.

Dichos Estados han sido elaborados correctamente en base de las informaciones de los Registros Contables respectivos, los mismos que son llevados siguiendo las normas y procedimientos Contables generalmente aceptados.

A continuación analizaremos algunos Rubros los que considero de mayor importancia.

ACTIVO CIRCULANTE.- Con los Rubros de Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar e Inventarios, refleja un Estado de Iliquidez Económica, que significa no poder cubrir en un momento dado la Totalidad del Pasivo Corriente.

ACTIVO FIJO: Poco o nada ayudaría con su realización a cubrir las Pérdidas Acumuladas.

CAPITAL SOCIAL.-En el año 1990 , se empezó a realizar el Aumento del Capital a la suma de \$ 2'000,000,00 , tratando así de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; no habiéndose culminado dicho Aumento por la no Aprobación de la Documentación presentada a la Superintendencia de Compañías.- Per consiguiente se ha Incumplido con las Disposiciones Legales.

EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Presenta una Pérdida del presente Ejercicio de \$1800.587,17 que sumado al Saldo de la Pérdida del Ejercicio Anterior que es de \$390.292,70 suma un Total de \$ 2'190879,87 no habiendo como absorber las Pérdidas, hemos caído en Estado de Liquidación, ya que se ha consumido la Totalidad del Patrimonio , y algo más , teniendo por consiguiente Saldo Negativo.-

Con el presente informe espero haber cumplido vuestro encargo, siendo
grate suscribirme de la señora Gerente, y Miembros de la Junta General de
Accionistas, agradeciendo una vez más la confianza a mi depositada.


C.P.A. José Pazmiño Mora.
COMISARIO
Reg. # 4830 .